

Núm. 49

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 26 de febrero de 2022

Sec. II.B. Pág. 23091

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6167, de 21 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante Educativo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» y en el tablón de anuncios de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, 17 de febrero de 2022.—La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramari Ramech.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X